

ISSN 1806-6445

v. 11 • n. 20 • jun./dic. 2014

sur

20

EDICIÓN CONMEMORATIVA
DERECHOS HUMANOS EN MOVIMIENTO



CONECTAS
DERECHOS HUMANOS

CONSEJO EDITORIAL

Christof Heyns Universidad de Pretoria (Sudáfrica)
Emilio García Méndez Universidad de Buenos Aires (Argentina)
Fifi Benaboud Centro Norte-Sur del Consejo de la Unión Europea (Portugal)
Fiona Macaulay Universidad de Bradford (Reino Unido)
Flávia Piovesan Pontificia Universidad Católica de São Paulo (Brasil)
J. Paul Martin Universidad de Columbia (Estados Unidos)
Kwame Karikari Universidad de Ghana (Ghana)
Mustapha Kamel Al-Sayyed Universidad de El Cairo (Egipto)
Roberto Garretón Ex – Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos (Chile)
Upendra Baxi Universidad de Warwick (Reino Unido)

EDITORES

Pedro Paulo Poppovic
Oscar Vilhena Vieira

EDITORES EJECUTIVOS

Maria Brant – Editora ejecutiva
Thiago Amparo – Editor invitado
Luz González – Editora asistente

COMITÉ EJECUTIVO

Ana Cernov, Albertina de Oliveira Costa, Conrado Hubner Mendes, Glenda Mezarobba, Juana Kweitel, Laura Waisbich, Lucia Nader, Luz González, Manoela Miklos, Maria Brant, Thiago Amparo

REFERENCIAS

Luz González, Tânia Rodriguez, Thiago Amparo

REVISIÓN DE IDIOMA

Español

Carolina Fairstein, Celina Lagrutta, Erika Sanchez Saez, Josefina Cicconetti, Laia Fargas Fursa

Portugués

Caio Borges, Erika Sanchez Saez, Renato Barreto, Marcela Vieira

Inglés

Murphy McMahon, Oliver Hudson, The Bernard and Audre Rapoport Center for Human Rights and Justice (University of Texas, Austin), Tina Amado

DISEÑO GRÁFICO

Oz Design

EDICIÓN DE ARTE

Alex Furini

ARTE DE LA PORTADA

Mariana Bernd

FOTOGRAFÍA DE LA PORTADA

Renato Stockler

DISTRIBUCIÓN

Beatriz Kux

IMPRESIÓN

Yangraf Gráfica e Editora Ltda

CONSEJO CONSULTIVO

Alejandro M. Garro Universidad de Columbia (Estados Unidos)
Bernardo Sorj Universidad Federal de Rio de Janeiro/Centro Edelstein (Brasil)
Bertrand Badie Sciences-Po (Francia)
Cosmas Gitta Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo – PNUD (Estados Unidos)
Daniel Mato CONICET/Universidad Nacional Tres de Febrero (Argentina)
Daniela Ikawa Red Internacional para los Derechos Económicos, Sociales y Culturales/Universidad de Columbia (Estados Unidos)
Ellen Chapnick Universidad de Columbia (Estados Unidos)
Ernesto Garzon Valdés Universidad de Mainz (Alemania)
Fateh Azzam Arab Human Rights Fund (Líbano)
Guy Haarscher Universidad Libre de Bruselas (Bélgica)
Jeremy Sarkin Universidad de Western Cape (Sudáfrica)
João Batista Costa Saraiva Tribunal Regional de Niños y Adolescentes de Santo Ângelo/RS (Brasil)
José Reinaldo de Lima Lopes Universidad de São Paulo (Brasil)
Juan Amaya Castro Universidad para la Paz (Costa Rica)/VU University Amsterdam (Países Bajos)
Lucia Dammert Consocio Global para la Transformación de la Seguridad (Chile)
Luigi Ferrajoli Universidad de Roma (Italia)
Luiz Eduardo Wanderley Pontificia Universidad Católica de São Paulo (Brasil)
Malak El-Chichini Poppovic Conectas Derechos Humanos (Brasil)
Maria Filomena Gregori Universidad de Campinas (Brasil)
Maria Hermínia Tavares de Almeida Universidad de São Paulo (Brasil)
Miguel Cillero Universidad Diego Portales (Chile)
Mudar Kassis Universidad Birzeit (Palestina)
Paul Chevigny Universidad de Nueva York (Estados Unidos)
Philip Alston Universidad de Nueva York (Estados Unidos)
Roberto Cuéllar M. Instituto Interamericano de Derechos Humanos (Costa Rica)
Roger Raupp Rios Universidad Federal de Rio Grande do Sul (Brasil)
Shepard Forman Universidad de Nueva York (Estados Unidos)
Víctor Abramovich Universidad de Buenos Aires (UBA)
Victor Topanou Universidad Nacional de Benin (Benin)
Vinodh Jaichand Centro Irlandés de Derechos Humanos, Universidad Nacional de Irlanda (Irlanda)

SUR – Revista Internacional de Derechos Humanos es una revista semestral publicada en inglés, portugués y español por Conectas Derechos Humanos. Disponible en Internet en <<http://conectas.org/es/acciones/es-revista-sur>>.

SUR está indexada en: IBSS (International Bibliography of the Social Sciences); ISN Zurich (International Relations and Security Network); DOAJ (Directory of Open Access Journals) y SSRN (Social Science Research Network). Se encuentra disponible además en las bases de datos comerciales: EBSCO y HEINonline, ProQuest y Scopus. SUR ha sido calificada A1 (Colombia) y A2 (Qualis, Brasil).

SUR. Revista Internacional de Direitos Humanos / Sur – Rede Universitária de Direitos Humanos – v.1, n.1, jan.2004 – São Paulo, 2004 - .

Semestral

ISSN 1806-6445

Edições em Inglês, Português e Espanhol.

1. Direitos Humanos 2. ONU I. Rede Universitária de Direitos Humanos

Derechos Humanos en Movimiento

CONTENIDOS

LUCIA NADER, JUANA KWEITEL, & MARCOS FUCHS	7	Presentación
PERFIL DE PEDRO PAULO POPPOVIC	11	“No creamos la Revista Sur porque teníamos certezas, sino porque estábamos llenos de dudas”
MALAK EL-CHICHINI POPPOVIC Y OSCAR VILHENA VIEIRA	17	Perspectivas sobre el movimiento internacional de derechos humanos en el siglo XXI: Las respuestas cambian

LENGUAJE

SARA BURKE	27	Qué nos dice una era de protestas globales sobre la efectividad de los derechos humanos como lenguaje para lograr el cambio social
VINODH JAICHAND	37	¿Qué le sigue al establecimiento de los estándares de derechos humanos?
DAVID PETRASEK	47	Tendencias globales y el futuro de la defensa y promoción de los derechos humanos
SAMUEL MOYN	61	El futuro de los derechos humanos
STEPHEN HOPGOOD	71	Desafíos al Régimen Global de Derechos Humanos: ¿Los derechos humanos todavía son un lenguaje efectivo para el cambio social?
EMILIO ÁLVAREZ ICAZA	81	Los derechos humanos como un medio eficaz para producir cambios sociales
ENTREVISTA CON RAQUEL ROLNIK	85	El Sistema de Procedimientos Especiales de la ONU está “controlado para que no surta efecto”
ENTREVISTA CON PAULO SÉRGIO PINHEIRO	95	“Fuera de los derechos humanos no veo solución para atender a las víctimas”
ENTREVISTA CON KUMI NAIDOO	101	“El Estado de Derecho consolidó todas las injusticias previas a su introducción”

TEMAS

JANET LOVE	109	¿Estamos despolitizando el poder económico?: La irresponsabilidad empresarial deliberada y la respuesta burocrática de los defensores de derechos humanos
PHIL BLOOMER	119	¿Son los derechos humanos una herramienta efectiva para el cambio social?: Una perspectiva desde los derechos humanos y empresas
GONZALO BERRÓN	127	Poder económico, democracia y derechos humanos: Un nuevo debate internacional sobre derechos humanos y empresas
DIEGO LORENTE PÉREZ DE EULATE	137	Retos y desafíos de las organizaciones y redes de migraciones y derechos humanos en Mesoamérica
GLORIA CAREAGA PÉREZ	147	La protección de los derechos LGBTI, un panorama incierto

ARVIND NARRAIN **155** Brasil, India, Sudáfrica: Las constituciones transformadoras y su papel en la lucha de la comunidad LGBT

SONIA CORRÊA **173** Potencias emergentes: ¿puede la sexualidad y los derechos humanos ser un tema secundario?

CLARA SANDOVAL **187** La justicia de transición y el cambio social

PERSPECTIVAS

NICOLE FRITZ **199** Litigio en derechos humanos en África Austral: Dificultades para rebatir la opinión pública prevaleciente

MANDIRA SHARMA **207** Haciendo que las leyes funcionen: La experiencia de *Advocacy Forum* en la prevención de la tortura en Nepal

MARIA LÚCIA DA SILVEIRA **221** Derechos humanos y cambios sociales en Angola

SALVADOR NKAMATE **227** La lucha por la afirmación de los derechos humanos en Mozambique: Avances y retrocesos

HARIS AZHAR **235** La lucha por los derechos humanos en Indonesia: Avances a nivel internacional, bloqueo en el ámbito interno

HAN DONGFANG **245** Una mirada sobre el futuro democrático de China

ANA VALÉRIA ARAÚJO **255** Desafíos de sostenibilidad de la agenda de derechos humanos en Brasil

MAGGIE BEIRNE **265** ¿Estamos tirando la fruta sana con la podrida?: La dinámica Norte-Sur desde la perspectiva del trabajo en derechos humanos en Irlanda del Norte

ENTREVISTA CON MARÍA-I. FAGUAGA IGLESIAS **273** "Las particularidades de Cuba no son siempre identificadas ni comprendidas por los activistas de derechos humanos de otros países"

VOCES

FATEH AZZAM **281** ¿Por qué deberíamos "representar" a alguien?

MARIO MELO **291** Voces de la selva en el estrado de la Corte Interamericana de Derechos Humanos

ADRIAN GURZA LAVALLE **301** Organizaciones no gubernamentales, derechos humanos y representación

JUANA KWEITEL **313** Experimentación e innovación en materia de *accountability* en las organizaciones de derechos humanos de América Latina

PEDRO ABRAMOVAY Y HELOISA GRIGGS **331** Minorías democráticas en las democracias del siglo XXI

JAMES RON, DAVID CROW Y SHANNON GOLDEN **345** La familiaridad con los derechos humanos y nivel socio-económico: Un estudio en cuatro países

CHRIS GROVE **365** Construir un movimiento global para hacer de los derechos humanos y la justicia social una realidad para todos

ENTREVISTA CON MARY LAWLOR Y ANDREW ANDERSON **377** "El papel de las organizaciones internacionales debería ser apoyar a los defensores locales"

HERRAMIENTAS

GASTÓN CHILLIER Y PÉTALLA BRANDÃO TIMO	387	El Movimiento Global de Derechos Humanos en el siglo XXI: Reflexiones desde la perspectiva de una ONG nacional de derechos humanos del Sur
MARTIN KIRK	399	Sistemas, cerebros y lugares silenciosos: Ideas sobre el futuro de las campañas de derechos humanos
ROCHELLE JONES, SARAH ROSENHEK Y ANNA TURLEY	413	Organización de "apoyo a los movimientos": La experiencia de la Asociación para los Derechos de las Mujeres y el Desarrollo (AWID)
ANA PAULA HERNÁNDEZ	425	Apoyar a las organizaciones locales: el trabajo del Fondo para los Derechos Humanos Mundiales en México
MIGUEL PULIDO JIMÉNEZ	435	Activismo en derechos humanos en tiempos de saturación cognitiva: Hablemos de herramientas
MALLIKA DUTT Y NADIA RASUL	445	Creando conciencia digital: Un análisis de las oportunidades y riesgos a los que se enfrentan los activistas de derechos humanos en la era digital
SOPHEAP CHAK	457	Influencia de las nuevas tecnologías de información y comunicación sobre el activismo en Camboya
SANDRA CARVALHO Y EDUARDO BAKER	469	Experiencias de litigio estratégico en el Sistema Interamericano de Protección de los Derechos Humanos
ENTREVISTA CON FERNAND ALPHEN	481	"Bajen del Pedestal"
ENTREVISTA CON MARY KALDOR	489	"Las ONG no son lo mismo que la sociedad civil pero algunas de ellas pueden actuar como facilitadoras"
ENTREVISTA CON LOUIS BICKFORD	495	Convergencia hacia el centro mundial: "Quien define la agenda global y como"
MULTIPOLARIDAD		
LUCIA NADER	503	Organizaciones sólidas en un mundo líquido
KENNETH ROTH	511	Por qué apoyamos el trabajo en conjunto entre organizaciones de derechos humanos
CÉSAR RODRÍGUEZ-GARAVITO	519	El futuro de los derecho humanos: De la vigilancia a la simbiosis
DHANANJAYAN SRISKANDARAJAH Y MANDEEP TIWANA	533	Hacia una sociedad civil multipolar
ENTREVISTA CON EMILIE HAFNER-BURTON	541	"Evitar el uso del poder sería devastador para los derechos humanos"
ENTREVISTA CON MARK MALLOCH-BROWN	549	"El mundo es hoy en gran medida multipolar, pero compuesto no sólo por Estados nación"
ENTREVISTA CON SALIL SHETTY	555	"Las organizaciones de derechos humanos deberían estar más involucradas con lo que ocurre sobre el terreno" o cómo perdimos el tren
ENTREVISTA CON LOUISE ARBOUR	563	"La solidaridad Norte-Sur es clave"

PRESENTACIÓN



DERECHOS HUMANOS EN MOVIMIENTO: UN MAPA SOBRE EL FUTURO DEL MOVIMIENTO

Lucia Nader (Directora Ejecutiva, Conectas)
Juana Kweitel (Directora de Programas, Conectas)
Marcos Fuchs (Director Asociado, Conectas)

La **Revista Sur** fue creada hace diez años como un vehículo para profundizar y fortalecer los vínculos entre intelectuales y activistas del Sur Global preocupados por los derechos humanos, con el fin de ampliar sus voces y su participación ante los organismos internacionales y en el ámbito académico. Nuestra principal motivación fue el hecho de que, particularmente en el hemisferio Sur, los profesionales del campo académico estaban trabajando solos y que había muy poco intercambio entre los investigadores de los diferentes países. La meta de la Revista ha sido brindar a las personas y organizaciones que trabajan en la defensa de los derechos humanos, investigaciones, análisis y estudios de casos que combinen el rigor académico y el interés práctico. En muchos sentidos, estas nobles ambiciones fueron cumplidas exitosamente: en la última década, hemos publicado artículos de decenas de países sobre temas tan diversos como salud y acceso al tratamiento, justicia transicional, mecanismos regionales, información y derechos humanos, por nombrar algunos pocos. Publicada en tres idiomas y disponible online, para impresión gratuita, nuestro proyecto también continúa siendo único en términos de alcance geográfico, perspectiva crítica y su "acento" del Sur. En honor al editor fundador de esta revista, **Pedro Paulo Poppovic**, el número 20 comienza con un perfil de este sociólogo (por João Paulo Charleaux), cuya

contribución ha sido fundamental para el éxito de esta publicación.

La última década ha sido, en varios aspectos, exitosa para el movimiento de derechos humanos en su conjunto. La Declaración Universal de los Derechos Humanos ha cumplido recientemente 60 años, se han adoptado nuevos tratados internacionales y los viejos, pero buenos, sistemas globales y regionales de vigilancia, están completamente operativos, a pesar de las críticas en cuanto a su efectividad y a los intentos de los Estados por reducir su autoridad. Desde una perspectiva estratégica, continuamos usando, con más o menos éxito, nuestras principales herramientas para el cambio: *advocacy*, litigio y "nombrar y avergonzar" (*naming and shaming*). Además, continuamos fomentando las alianzas entre lo que categorizamos como organizaciones locales, nacionales e internacionales, dentro de nuestro movimiento.

Sin embargo, las **coordenadas políticas y geográficas** bajo las que el movimiento global de derechos humanos ha operado, han pasado por cambios profundos. En la última década, hemos sido testigos de cómo cientos de miles de personas salían a las calles para protestar contra las injusticias sociales y políticas. También hemos visto a las potencias emergentes del Sur jugar un rol cada vez más influyente en la definición de la agenda global de derechos humanos. Además, los últimos diez años

han visto el rápido crecimiento de las redes sociales como una herramienta de movilización y como un foro privilegiado para el intercambio de información política entre los usuarios. En otras palabras, la revista está publicando su edición número 20, con un telón de fondo que es muy diferente al de hace diez años. Las protestas que recientemente llenaron las calles de muchos países alrededor del mundo, por ejemplo, no fueron organizadas por los movimientos sociales tradicionales, ni por sindicatos, o por ONG de derechos humanos, y las demandas de la gente, por lo general, han sido expresadas en términos de justicia social y no como derechos. ¿Esto significa que los derechos humanos ya no son más vistos como un lenguaje efectivo para producir cambio social? ¿O que las organizaciones de derechos humanos han perdido parte de su capacidad para representar a los ciudadanos afectados? Las potencias emergentes en sí, a pesar de su recientemente adquirida influencia internacional, no han podido – o querido– asumir posturas que se aparten mucho de las potencias “tradicionales”. ¿Cómo y dónde pueden las organizaciones presionar por cambios? ¿Las organizaciones con sede en el Sur están en una posición privilegiada para hacerlo? ¿Las ONG de las potencias emergentes están también ganando influencia en los foros internacionales?

Es precisamente a partir de estos y otros temas apremiantes que para este número 20, los editores de SUR decidieron contar con la ayuda de más de 50 destacados activistas de derechos humanos e intelectuales de 18 países, desde Ecuador a Nepal, desde China a EE.UU. Les pedimos que reflexionaran sobre lo que nosotros veíamos como las preguntas más urgentes y relevantes que enfrenta hoy el movimiento global de derechos humanos: 1. ¿A quién representamos? 2. ¿Cómo combinamos temas urgentes con impactos de largo plazo? 3. ¿Son aún los derechos humanos un lenguaje efectivo para producir cambio social? 4. ¿Cómo han influido en el activismo las nuevas tecnologías de información y comunicación? 5. ¿Cuáles son los desafíos para trabajar internacionalmente desde el Sur?

El resultado, que tienes ahora en tus manos, es una **hoja de ruta para el movimiento de derechos humanos** en el siglo XXI –que ofrece un punto de vista desde el cual se puede observar dónde se encuentra el movimiento hoy y hacia dónde se dirige. La primer parada es una reflexión sobre estos temas de parte de los directores y fundadores de Conectas Derechos Humanos, Oscar Vilhena Vieira y Malak

El-Chichini Poppovic. La hoja de ruta continúa con la inclusión de **entrevistas y artículos**, tanto de análisis en profundidad sobre cuestiones de derechos humanos, como **notas de campo**, relatos más personalizados sobre experiencias de trabajo con derechos humanos, que hemos organizado en **seis categorías**, a pesar de que la mayoría de ellas podrían ser ubicadas en más de una categoría:

Lenguaje. En esta sección, hemos incluido artículos que evalúan la pregunta sobre si los derechos humanos –como utopía, normas e instituciones– son aún efectivos para producir cambio social. Aquí, el rango de contribuciones va desde análisis de los derechos humanos como lenguaje para el cambio (**Stephen Hopgood y Paulo Sérgio Pinheiro**), investigación empírica sobre el uso del lenguaje de derechos humanos para articular demandas en las recientes protestas masivas (**Sara Burke**), a reflexiones sobre la capacidad normativa y la eficacia de las instituciones internacionales de derechos humanos (**Raquel Rolnik, Vinodh Jaichand y Emilio Álvarez Icaza**). También incluye estudios sobre las tendencias del movimiento global (**David Petrsek**), sobre los desafíos para el énfasis puesto por el movimiento en la protección del Estado de Derecho (**Kumi Naidoo**), y sobre las propuestas estratégicas para garantizar un mejor compromiso entre la utopía y el realismo en relación a los derechos humanos (**Samuel Moyn**).

Temas. Se han incluido contribuciones que responden a temas específicos de los derechos humanos desde un punto de vista original y crítico. Se han analizado cuatro temas: poder económico y responsabilidad corporativa por violaciones a los derechos humanos (**Phill Bloomer, Janet Love y Gonzalo Berrón**); políticas sexuales y derechos GLBTI (**Sonia Corrêa, Gloria Careaga Pérez y Arvind Narrain**); migraciones (**Diego Lorente Pérez de Eulate**); y finalmente, justicia transicional (**Clara Sandoval**).

Perspectivas. Esta sección abarca relatos de cuestiones nacionales específicas, en su mayoría notas de campo de activistas de derechos humanos en el territorio. Estas contribuciones vienen de lugares tan diversos como Angola (**Maria Lúcia da Silveira**), Brasil (**Ana Valéria Araújo**), Cuba (**María-I. Faguaga Iglesias**), Indonesia (**Haris Azhar**), Mozambique, (**Salvador Nkamate**) y Nepal (**Mandira Sharma**). Pero todas comparten una perspectiva crítica sobre los derechos humanos, incluyendo por ejemplo, una perspectiva escéptica

sobre la relación entre litigio y opinión pública en Sudáfrica (**Nicole Fritz**), una mirada provocadora sobre el futuro democrático de China y su relación con los derechos laborales (**Han Dongfang**) y un análisis en profundidad sobre la dualidad Norte-Sur en Irlanda del Norte (**Maggie Beirne**).

Voces. Aquí los artículos van al corazón de la pregunta sobre a quién representa el movimiento global de derechos humanos. **Adrian Gurza Lavalle** y **Juana Kweitel** toman nota sobre la pluralidad de representación y las formas innovadoras de *accountability* adoptadas por las ONG de derechos humanos. Otros estudian la presión ejercida por una mayor representación y por una voz más fuerte en los mecanismos internacionales de derechos humanos (como el Sistema Interamericano, tal como analiza **Mario Melo**) y en instituciones representativas como legislaturas nacionales (como analizan **Pedro Abramovay** y **Heloisa Griggs**). Finalmente, **Chris Grove**, así como **James Ron**, **David Crow** y **Shannon Golden** enfatizan, en sus contribuciones, la necesidad de los vínculos entre las ONG de derechos humanos y los grupos de base, incluyendo las poblaciones económicamente más vulnerables. Como contra argumento, **Fateh Azzam** cuestiona la necesidad de que los activistas de derechos humanos representen a alguien, vinculado a la crítica de las ONG como siendo demasiado dependientes de sus financiadores. Finalmente, **Mary Lawlor** y **Andrew Anderson** aportan un relato sobre los esfuerzos de las organizaciones del Norte para responder a las demandas de los defensores locales de derechos humanos tal como ellos, y sólo ellos, las definen.

Herramientas. En esta sección, los editores incluyen contribuciones que se enfocan en los instrumentos usados por el movimiento global de derechos humanos del Sur para su trabajo. Esto incluye un debate sobre el rol de la tecnología en la promoción del cambio (**Mallika Dutt** y **Nadia Rasul**, así como **Sopheap Chak** y **Miguel Pulido Jiménez**) y perspectivas sobre los desafíos para hacer campañas sobre derechos humanos, analizadas de forma provocadora por **Martin Kirk** y **Fernand Alphen** en sus respectivas contribuciones. Otros artículos apuntan a la necesidad de que las organizaciones se basen más en sus contextos locales, como es expresado por **Ana Paula Hernández** en relación a México, o por **Louis Bickford** en lo que él ve como una convergencia hacia un centro mundial, y finalmente

por **Rochelle Jones**, **Sarah Rosenhek** y **Anna Turley** en su modelo de apoyo al movimiento. A su vez, es señalado por **Mary Kaldor** que las ONG no son lo mismo que sociedad civil, propiamente entendida. Por otra parte, el litigio y el trabajo internacional son puestos bajo una mirada crítica por **Sandra Carvalho** y **Eduardo Baker** en relación al dilema entre estrategias de largo y corto plazo en el sistema interamericano. Finalmente, **Gastón Chillier** y **Pétalla Brandão Timo** analizan la cooperación Sur-Sur desde el punto de vista de una ONG nacional de derechos humanos de Argentina.

Multipolaridad. Aquí los artículos desafían nuestra forma de pensar sobre el poder en el mundo multipolar en el que vivimos actualmente, con contribuciones de los directores de algunas de las principales organizaciones internacionales de derechos humanos basadas en el Norte (**Kenneth Roth** y **Salil Shetty**) y en el Sur (**Lúcia Nader**, **César Rodríguez-Garavito**, **Dhananjayan Sriskandarajah** y **Mandeep Tiwana**). Esta sección también debate sobre lo que significa la multipolaridad para los Estados (**Emilie M. Hafner-Burton**), organizaciones internacionales y sociedad civil (**Louise Arbour**) y empresas (**Mark Malloch-Brown**).

Conectas, espera que este número promueva el debate sobre el futuro del movimiento de derechos humanos en el siglo XXI, para que le permita reinventarse, como algo necesario para ofrecer una mejor protección de los derechos humanos en el territorio.

Nos gustaría enfatizar que este número de Revista Sur fue posible gracias al apoyo de Fundación Ford, *Open Society Foundations*, *Oak Foundation*, *Sigrid Rausing Trust*, *International Development Research Centre (IDRC)*, *Swedish International Development Cooperation Agency (Sida)*.

Conectas Derechos Humanos agradece la colaboración de los/as autores/as y del equipo de la organización, especialmente **Laura Daudén**, **João Brito** y **Laura Waisbich**. También quisiéramos agradecerle a **Maria Brant** y **Manoela Miklos** por concebir este número y por realizar la mayoría de las entrevistas y a **Thiago Amparo** por unirse al equipo editorial y hacer este número posible. Por último, pero no menos importante, agradecemos el incansable trabajo de **Luz González** en la edición de las contribuciones recibidas y a **Ana Cernov** por la coordinación del proceso editorial como un todo. ¡Gracias a todos y todas!



sur

Derechos Humanos en Movimiento

Herramientas

GASTÓN CHILLIER Y PÉTALLA BRANDÃO TIMO

El Movimiento Global de Derechos Humanos en el siglo XXI: Reflexiones desde la perspectiva de una ONG nacional de derechos humanos del Sur

MARTIN KIRK

Sistemas, cerebros y lugares silenciosos:

Ideas sobre el futuro de las campañas de derechos humanos

ROCHELLE JONES, SARAH ROSENHEK Y ANNA TURLEY

Organización de "apoyo a los movimientos": La experiencia de la Asociación para los Derechos de las Mujeres y el Desarrollo (AWID)

ANA PAULA HERNÁNDEZ

Apoyar a las organizaciones locales: El trabajo del Fondo para los Derechos Humanos Mundiales en México

MIGUEL PULIDO JIMÉNEZ

Activismo en derechos humanos en tiempos de saturación cognitiva:

Hablemos de herramientas

MALLIKA DUTT Y NADIA RASUL

Creando conciencia digital: Un análisis de las oportunidades y riesgos a los que se enfrentan los activistas de derechos humanos en la era digital

SOPHEAP CHAK

Influencia de las nuevas tecnologías de información y comunicación sobre el activismo en Camboya

SANDRA CARVALHO Y EDUARDO BAKER

Experiencias de litigio estratégico en el Sistema Interamericano de Protección de los derechos humanos

ENTREVISTA CON FERNAND ALPHEN

"Bajen del Pedestal"

ENTREVISTA CON MARY KALDOR

"Las ONG no son lo mismo que la sociedad civil pero algunas de ellas pueden actuar como facilitadoras"

ENTREVISTA CON LOUIS BICKFORD

Convergencia hacia el centro mundial:

"Quien define la agenda global y como"



MALLIKA DUTT

Mallika Dutt es fundadora, presidenta y directora ejecutiva de la organización global de derechos humanos *Breakthrough*, cuya misión es construir un mundo en el que la violencia contra las mujeres y las niñas sea inaceptable. Bajo el liderazgo de Dutt, *Breakthrough* ha reinventado la consecución de cambios sociales y culturales a través de una mezcla de estimulantes campañas multimedia y profundo compromiso comunitario. *Breakthrough* opera a través de centros en la India y los Estados Unidos.

Email: mallika@breakthrough.tv



NADIA RASUL

Nadia Rasul tiene una maestría en Asuntos Internacionales de *The New School*, Nueva York. Trabaja en participación digital estratégica, construcción comunitaria y narrativa multimedia en *Breakthrough*.

Email: nadia.rasul@gmail.com

RESUMEN

Los últimos avances en tecnología digital han transformado radicalmente el panorama de la incidencia política a favor de los derechos humanos. El propósito de este artículo es analizar algunas de las maneras en las que la tecnología presenta oportunidades, riesgos y desafíos para el campo de los derechos humanos. Al proporcionar las nuevas tecnologías nuevas formas de participación y construcción comunitaria, cambian el modo en que las organizaciones y las personas actúan juntos para preservar los derechos humanos y provocar cambios sociales.

Original en inglés. Traducido por Sebastián Porrúa Schiess.

Recibido en marzo de 2014.

PALABRAS CLAVE

Derechos humanos – Activismo – Tecnología digital – Tecnologías de la información y la comunicación (TIC) – *Advocacy* – Cambio social



Este artículo es publicado bajo licencia *creative commons*.

Este artículo está disponible en formato digital en <www.conectas.org/es/acciones/es-revista-sur>.

ENSAYO

CREANDO CONCIENCIA DIGITAL: UN ANÁLISIS DE LAS OPORTUNIDADES Y RIESGOS A LOS QUE SE ENFRENTAN LOS ACTIVISTAS DE DERECHOS HUMANOS EN LA ERA DIGITAL

Mallika Dutt y Nadia Rasul

1 Introducción

La tecnología digital ha revolucionado el campo de los derechos humanos. Las nuevas formas de las tecnologías de la información y la comunicación (TIC) no sólo han potenciado las formas tradicionales de activismo durante la última década, han cambiado la naturaleza misma del *advocacy*. Al traer voces de múltiples comunidades, identidades y geografías al espacio público, la tecnología digital ha transformado las oportunidades, desafíos y riesgos para todos en el campo de los derechos humanos, incluyendo a las víctimas, los defensores, y a quienes violan derechos.

La tecnología digital ahora permite a la gente apoyar directamente los derechos humanos fundamentales, proporcionando nuevos modelos de participación y construcción comunitaria. Internet, los teléfonos móviles, la televisión por satélite, y otras tecnologías digitales proporcionan plataformas en las que las personas y las organizaciones utilizan combinaciones de imágenes, audio, video y texto para concienciar sobre luchas sociales, políticas y económicas, movilizand o a audiencias globales. Por ejemplo, blogueros y periodistas alentaron los recientes levantamientos egipcios al exponer la brutalidad policial mediante videos e imágenes subidas a la red y compartidas en tiempo real en Twitter. En México, Internet ha supuesto una herramienta clave en la denuncia de la violencia del cártel de drogas. Por toda África y Asia del Sur, los móviles facilitan la llegada de los servicios de asistencia sanitaria a las áreas rurales.

Este artículo comienza con un análisis sobre cómo la tecnología digital ha acelerado la agenda de derechos humanos. Después se ocupa de los desafíos a la privacidad que acompañan a esta nueva tecnología, y cómo pueden representar riesgos a la seguridad. Finalmente, el artículo pondera el acceso sin precedentes a la información que proporciona la tecnología digital con una necesidad continua de activismo sobre el terreno, incluso en un mundo digital.

2 Promoviendo los derechos humanos: transformando el panorama del *advocacy* y las campañas

Las plataformas en la red y las redes sociales son herramientas poderosas para comprometer a públicos globales. El acceso asequible a las herramientas multimedia para producir páginas web interactivas, documentales, juegos y música han cambiado la manera en que los defensores de derechos humanos aumentan la sensibilización de la gente. El impacto de imágenes convincentes, de alta calidad, de desastres como el huracán Katrina y los conflictos violentos de Siria y Libia crean empatía. Las redes sociales y las plataformas en la red permiten traducir inmediatamente esa conexión emocional en una acción significativa. Así, las personas comparten experiencias de un modo más amplio a como nunca lo habían hecho antes.

2.1 Relaciones transformadas entre las organizaciones de derechos humanos y las bases

El uso de tecnologías digitales ha alterado la relación entre organizaciones de *advocacy* y sus bases. Los medios digitales, especialmente las redes sociales, han cambiado el diálogo no sólo entre colegas, sino también entre el público y las instituciones.

Debido a la asequibilidad y al acceso libre, los nuevos medios ofrecen menores obstáculos para la participación y alientan el diálogo público, conduciendo a un aumento del número de personas que se expresan políticamente. Casi toda organización internacional, nacional y de base utiliza alguna forma de medio social para tratar directamente con sus comunidades. Las organizaciones recogen inmediatamente datos y retroalimentación para analizar el tamaño del impacto y del público. Esto permite a las instituciones ajustar sus mensajes, objetivos y tácticas con mayor agilidad, aumentando así la eficiencia en la utilización de los recursos para lograr un máximo impacto.

Los menores obstáculos a la participación también proporcionan a los usuarios acceso a más plataformas para elevar sus voces. Desde compartir mensajes en sus redes sociales personales hasta crear peticiones digitales que se distribuyen globalmente, las personas y los defensores de derechos humanos pueden alinearse e interactuar con múltiples causas interconectadas de diversas maneras.

2.2 Redefiniendo quién puede ser un activista

Las tecnologías digitales también han reducido las barreras para la entrada de los mismo activistas, permitiendo a un mayor número de personas de distintas trayectorias y geografías llamar la atención sobre los temas de derechos humanos en sus vidas y comunidades e impulsar movimientos de cambio social. Con una multitud de recursos digitales ahora disponibles, las personas pueden movilizar a comunidades para que actúen sin depender de las estructuras formales de las organizaciones tradicionales de *advocacy*. Mientras las organizaciones formales a veces continúan desempeñando un papel significativo en apoyar a los movimientos, el hecho de que las personas puedan convertirse con mayor facilidad en agentes de cambio conduce a la acción colectiva y sostiene a movimientos de larga duración.

2.3 *Dando voz a las personas marginadas*

La aparición de la esfera pública en la red significa que ahora estamos viendo nuevos foros para el diálogo público y los testimonios. Las tecnologías digitales han dado a la gente marginada del mundo un nuevo medio para organizarse, comunicarse, contar sus historias y crear cambio.

Tomemos el ejemplo de los derechos de los pueblos indígenas: los Zapatistas adoptaron estas herramientas pronto, utilizando Internet hace más de una década para ir más allá de las fronteras mexicanas y desencadenar una serie de movimientos globales por los derechos de los pueblos indígenas (MARTINEZ-TORRES, 2001). Superaron a los autoritarios y a menudo tendenciosos medios de comunicación dominantes compartiendo directamente su lucha por los derechos de los pueblos indígenas a la tierra y al territorio en la red. De este modo, expusieron la corrupción mexicana y disiparon las falsas afirmaciones del gobierno de que la autonomía Zapatista amenazaría la integridad de la nación mexicana (CLEAVER, 1998). Además de comunicarse con simpatizantes y aliados, los Zapatistas se alinearon con otros movimientos anticapitalistas y coordinaron acciones globales.

El mundo de la red ha dado lugar a una nueva ola de feminismo, permitiendo a los movimientos y organizaciones de base proliferar y colaborar para amplificar sus voces, llegar a públicos más amplios, lograr visibilidad de los temas de los derechos de las mujeres y liderar cambios sociales. Aunque muchas mujeres todavía se enfrentan a impedimentos para una participación activa en la red, la aparición de los medios sociales significa que las feministas de África, Asia del Sur, Latinoamérica y el mundo musulmán pueden presentar a menudo cuestiones de modos que acostumbraban a estar reservados para las feministas del Norte global. En Estados Unidos, las mujeres de color han utilizado las redes sociales para desafiar las narrativas feministas dominantes y crear conversaciones matizadas. En agosto de 2013, la bloguera feminista Mikki Kendall comenzó en Twitter el hashtag *#SolidarityIsForWhiteWomen* para expresar sus preocupaciones sobre la exclusión de las mujeres de color del movimiento feminista convencional en los Estados Unidos. A pesar de generar una reacción en contra entre las feministas blancas, Kendall generó otras conversaciones como *#NotYourNarrative* para abordar el modo como los medios occidentales retratan a las mujeres musulmanas (JOHN, 2013).

El activismo digital también ha influenciado los diálogos sobre los derechos de las personas migrantes, especialmente en Estados Unidos. Un estudio de la *Journal of Computer-Mediated Communication* de Summer Harlow y Lei Guo (2014) muestra que los activistas de los derechos de las personas migrantes dependen de herramientas de la red y multimedia para concienciar, recoger donaciones, influir en la legislación y coordinar y movilizar a las personas en la red y fuera de ella. En Estados Unidos, el rostro de la inmigración es cada vez más femenino, pero sus voces y luchas particulares han permanecido en gran parte desoídas. Antes de las elecciones presidenciales de 2012, mi organización *Breakthrough* lanzó *#ImHere*, una campaña digital dirigida a jóvenes norteamericanos que tienen el poder del voto y son activos en los medios sociales. La pieza central de la campaña era un

corto, *The Call*, mostrando el impacto negativo de las políticas de inmigración de EE.UU. en las familias inmigrantes. La campaña intentaba concienciar y establecer empatía y compasión en los públicos jóvenes. Con la ayuda de los medios sociales y del corto, *Breakthrough* conectó directamente con la juventud en un contexto familiar; compartiendo un corto filmado de un modo con el que el público se podía identificar. Culminando el día de las elecciones, la campaña *#ImHere* movilizó a miles de estadounidenses creando una masa crítica de simpatizantes y nuevas y poderosas conversaciones en la red que introdujeron los derechos de las mujeres inmigrantes en la agenda nacional en un momento crucial de la política norteamericana.

2.4 Nuevos métodos de proporcionar ayuda

El número de suscripciones a teléfonos móviles llegó a 6.800 millones en 2013 en todo el mundo. El índice de penetración de los móviles es del 96% en el mundo, 128% en los países desarrollados y del 89% en los países en desarrollo. Las organizaciones de derechos humanos están aprovechando esta amplia penetración en el mercado de los teléfonos móviles asequibles, utilizándolos como herramientas para impulsar acciones locales culturalmente sensibles. Las aplicaciones de móviles como *Circle of 6* en los Estados Unidos y la India y *Self Help* en Nepal asisten a personas que están en riesgo de violencia enviando mensajes cortos de texto y datos de ubicación geográfica a la policía y a un grupo escogido de familiares y amigos con sólo apretar un botón (KUMAR, 2013).

De modo similar, con el uso de plataformas digitales gratuitas y de código abierto como Ushahidi, las personas pueden generar rendición de cuentas en situaciones de crisis. Desarrollada inicialmente para reunir y compartir datos fiables durante las violentas elecciones en Kenia en 2008, Ushahidi ha sido utilizada desde entonces en situaciones de conflicto y desastres naturales, como por ejemplo en el terremoto en Haití, las inundaciones en Pakistán o la violencia en Siria. Ushahidi permite a las organizaciones mapear informes de testigos presenciales de situaciones de violencia enviados por la red o a través de teléfonos móviles en tiempo real. Ciertamente, las nuevas tecnologías de la información vienen con sus propios desafíos, puede ser difícil verificar la validez y autenticidad de los informes. Plataformas como Ushahidi responden a este desafío empleando equipos de periodistas y activistas sobre el terreno para comprobar los hechos. Asimismo, los dispositivos con GPS pueden ayudar a verificar la localización de un informe, y series de informes múltiples sobre el mismo incidente proporcionan detalles y corroboración de una historia.

El valor de la colaboración y del poder ciudadano de plataformas como Ushahidi merece arriesgarse a recibir un informe ocasional fraudulento. En países donde los medios de comunicación dominantes están paralizados por la falta de acceso o por limitaciones gubernamentales, los mapas elaborados por la participación colectiva pueden crear transparencia, rendición de cuentas y la utilización rápida de recursos para identificar lugares críticos de violencia y el tipo de intervención que requieren.

2.5 Transformando la manera en que los abusos de derechos humanos son documentados y monitoreados

Tradicionalmente, las organizaciones formales han documentado, monitoreado e informado de los abusos de derechos humanos. Este sistema se enfrenta a desafíos en la rigurosidad de la representación, los recursos financieros, el acceso a regiones donde están ocurriendo las violaciones, y en limitaciones de personal. Con cámaras ligeras y “smartphones”, cualquier ciudadano preocupado puede ahora documentar e informar sobre violaciones de derechos humanos. Los ciudadanos dependen menos de las organizaciones de medios de comunicación y de las organizaciones no gubernamentales o internacionales, para elevar sus voces y compartir sus historias.

La organización sin ánimo de lucro WITNESS ha aprovechado el poder de narrativas personales convincentes para la defensa de los derechos humanos, utilizando videos de ciudadanos como herramientas integradas de campaña. Entrenan a los ciudadanos y activistas del mundo para filmar con seguridad abusos de derechos humanos. Estas historias han sido utilizadas como testimonios ante comisiones de derechos humanos, cuerpos legislativos y ejecutivos para llevar a los sujetos responsables de violaciones de derechos humanos ante la justicia.

3 Riesgos y desafíos presentados por las tecnologías digitales

Mientras las herramientas digitales proporcionan maneras eficientes, de bajo coste e innovadoras para promover la agenda de los derechos humanos, estas mismas herramientas también pueden perpetuar abusos. Las siguientes secciones analizan como las nuevas tecnologías a veces acentúan las desigualdades globales, violan la privacidad y amenazan la seguridad de las personas y de las organizaciones.

3.1 Riesgos a la privacidad y a la seguridad

Las tecnologías que dan a los activistas de derechos humanos de todo el mundo nuevas herramientas para luchar contra el abuso, exponer la corrupción, cambiar políticas gubernamentales y llevar a los sujetos responsables de violaciones contra los derechos humanos ante la justicia, representan simultáneamente riesgos a la seguridad. Los medios sociales, blogs, teléfonos móviles, videos e imágenes pueden ser incautados por gobiernos y actores no estatales para la vigilancia, con el fin de extraer información sensible, almacenar datos personales de los ciudadanos e interceptar comunicaciones. Como han revelado recientemente documentos de la *National Security Agency* (NSA) filtrados por Edward Snowden, el gobierno de EE.UU. ha estado involucrado en una recolección masiva de datos y actividades de vigilancia por todo el mundo con poco control. En Egipto, el anterior gobierno militar y el recién formado gobierno democrático han identificado y puesto en el objetivo a activistas de la red. Estas vulneraciones de la privacidad y la libertad suponen una seria amenaza para los defensores de derechos humanos. Aunque las tecnologías digitales para crear y compartir información, junto con las herramientas

desarrolladas para la vigilancia masiva, han avanzado significativamente, las políticas y normas internacionales que regulan su uso han quedado escandalosamente atrás.

Por un lado, los ciudadanos se vuelven más conscientes de los abusos globales contra los derechos humanos mediante la información compartida en la red, pero las tecnologías digitales pueden simultáneamente perpetuar la violencia. Las tecnologías digitales habilitan a los sujetos responsables de violaciones contra los derechos humanos al hacerles más fácil la distribución de pornografía infantil, conducir la trata de personas y practicar la esclavitud moderna. Un informe de marzo de 2014 de Najat Maalla M'jid, Relatora Especial de Naciones Unidas sobre la venta de niñas y niños, prostitución y pornografía infantil, avisa de que las niñas y niños están más en riesgo que nunca de ser explotados sexualmente o de ser vendidos en la red (CHILD..., 2014). El abuso digital no está limitado a las vulneraciones atroces del tráfico y la esclavitud; cada día, mujeres y minorías sufren acoso, intimidación y amenazas en la red.

El aumento en el uso de tecnologías digitales para almacenar datos y para la vigilancia ha puesto a las empresas de tecnología bajo el escrutinio público. Estas empresas se enfrentan a presiones y expectativas enfrentadas, de ser transparentes y también de respetar la privacidad de sus usuarios. El derecho a la privacidad es un derecho humano fundamental, y como las tecnologías han evolucionado, los activistas y organizaciones de derechos humanos de todo el mundo están pidiendo a los gobiernos que elaboren políticas para garantizar la transparencia y la rendición de cuentas en lo que se refiere a la vigilancia por cuestiones de seguridad y al almacenamiento de los datos personales de sus ciudadanos.

3.2 Una brecha digital en el acceso a la tecnología, información y educación

Desde los medios sociales hasta los teléfonos móviles y la tecnología portátil, la conectividad digital conduce la vida cotidiana. Con tal uso extendido de la información y de las tecnologías de la comunicación, tendemos a pasar por alto la enorme brecha digital global. En la era digital, muchas libertades básicas y derechos humanos fundamentales están inexorablemente ligados al derecho al acceso digital. En consecuencia, las Naciones Unidas declararon el acceso a Internet un derecho humano básico (KRAVETS, 2013), debido a su capacidad para proporcionar acceso a la información, permitir la libertad de expresión, así como facilitar a los ciudadanos formar parte del proceso político de su país y participar activamente en la vida cultural de sus comunidades.

Y aún así solo un 39 por ciento de la población mundial tiene acceso a Internet. El setenta y cinco por ciento de los europeos están en la red, mientras que sólo un 16 por ciento de los africanos tienen acceso a Internet (INTERNATIONAL TELECOMMUNICATION UNION, 2013).

La brecha digital también atraviesa a países desarrollados y en desarrollo, debido tanto al acceso limitado a la tecnología como a bajos índices de alfabetización. Únicamente un 37% de las mujeres en el mundo están en la red, frente a un 41% de los hombres. En base a normas culturales con respecto a las mujeres, los

índices de alfabetización y las desigualdades de género, también existe una brecha significativa entre géneros en el acceso, incluso cuando las tecnologías digitales están disponibles en la región. Como apunta la consultora sobre los derechos de las mujeres, Clara Vaz (2014), parte del desafío es una distribución de género en la información. Los hombres crean la mayor parte del contenido de la red. Por ejemplo, en la enciclopedia de código abierto Wikipedia, sólo un 16% de los editores son mujeres; y sólo contribuyen un 9% a los cambios en las entradas de Wikipedia (LAM; UDUWAGE; et al, 2011). Como Wikipedia depende de voluntarios para agregar contenido, esto tiene serias implicaciones. A menudo, la información relacionada con la violencia contra la mujer es omitida o es poco fiable. Durante un “hackatón” organizado por *Breakthrough* en diciembre de 2013, un grupo de activistas y periodistas identificó y editó una serie de entradas clave de Wikipedia que había dejado fuera información importante sobre la violencia sexual contra las mujeres, como por ejemplo un artículo sobre directrices indias en relación al acoso sexual en el área de trabajo y un artículo explicando el juicio sobre un caso de violación histórico.

La censura del gobierno y las políticas corporativas también limitan el acceso digital. Después de todo, la censura de ciertos gobiernos implica que personas de diferentes partes del mundo no experimentan ni acceden a Internet y tampoco a las herramientas digitales del mismo modo (MACKINNON, 2014). En algunos casos, los gobiernos nacionales y grandes corporaciones controlan como ciertas poblaciones experimentan Internet, con el resultado de la desigualdad en la libertad de acceso a la información. Para poder operar en ciertos lugares, empresas como Google debe autocensurarse y limitar parte de la información a la que permiten acceder a los usuarios.

4 Otros impactos en el campo de derechos humanos

Esta sección considera algunos impactos adicionales que las tecnologías digitales han tenido en la mejora del trabajo de los defensores de derechos humanos a través de la innovación, la creatividad y las colaboraciones entre el activismo fuera de la red y en la red.

4.1 Impulsar la innovación para superar la brecha digital

En lugares con poco acceso a Internet, las limitaciones impulsan a innovar en las formas en que los teléfonos móviles y la radio pueden ser usados para generar cambio social. Gram Vaani, una empresa tecnológica basada en Delhi, utiliza teléfonos móviles para crear una red social comunitaria. El móvil Vaani depende de un sistema inteligente de respuesta de voz interactivo donde las personas pueden llamar a un número para grabar mensajes sobre su comunidad o escuchar los mensajes dejados por otros miembros de la comunidad.

En diciembre de 2013, *Breakthrough* se asoció con Móvil Vanni en Jharkhand, la India, para concienciar sobre el impacto devastador de los matrimonios precoces para las chicas jóvenes. Cerca de 223 personas llamaron para contribuir con

contenido, y unas 15.000 llamaron para escuchar esos mensajes. Recopilaciones breves de los mensajes recibidos fueron emitidas en ocho episodios durante un periodo de cuatro meses. Del mismo modo que en otros medios sociales, el contenido de Móvil Vaani permite múltiples tipos de mensajes. Las personas expresaron opiniones, compartieron información útil sobre los programas gubernamentales relacionados con los matrimonios precoces e intercambiaron contenido de entretenimiento como historias, poemas, obras dramáticas y canciones.

Asimismo, la red social comunitaria de Gram Vaani crea un sistema de rendición de cuentas donde las personas pueden pedir acceso a los recursos que necesitan y hacer conscientes a los tomadores de decisiones de los problemas a los que ellas se enfrentan, generando al mismo tiempo soluciones que surgen del contexto de la propia comunidad.

4.2 Nuevas formas de presentar información para causar impacto

En un momento en el que el público habitualmente digiere información mientras recorre rápidamente tweets de no más de 140 caracteres cada uno, las organizaciones deben innovar continuamente para llamar y mantener la atención del público. Los largos informes de análisis, los documentos políticos y los estudios de investigación siguen siendo sin duda, modos relevantes de transmitir argumentos más complejos y matizados. Como resultado, las organizaciones deben integrar creativamente las herramientas digitales en sus campañas y comprender las mejores maneras de elaborar una argumentación y llegar al público utilizando la variedad de herramientas a su disposición.

Después de todo, el mismo informe puede tener distintas formas. Dependiendo del público al que una organización espera llegar, el contenido debería ser adaptado para alcanzar un máximo de visitas e intercambios. En el pasado, las organizaciones generaban informes que quedaban apilados en la oficina como materiales impresos o almacenados como documentos PDF en sus páginas web. La habilidad para presentar la información en múltiples y atractivos formatos significa que las organizaciones ahora pueden compartir sus informes e investigaciones con un público incluso más amplio, incluyendo audiencias que habitualmente no habrían buscado informes publicados y distribuidos de un modo tradicional. Recientemente, *The Barnard Center for Research on Women* publicó un informe sobre el futuro del feminismo en la red, en su página web. El Centro también creó una infografía visualmente atractiva basada en sus principales descubrimientos que podía ser compartido en las redes sociales y generó una discusión en la red durante el evento de lanzamiento con el uso de *#FemFuture* en Twitter (MARTIN; VALENTI, 2013).

4.3 Acción digital y activismo sobre el terreno

Las campañas de derechos humanos en la red a menudo son descartadas como “pasitivismo” y criticadas por no traducirse en cambios reales. Sin embargo, esta crítica asume que el activismo digital reemplaza el activismo sobre el terreno. En

realidad, el éxito de las campañas a favor de los derechos humanos proviene de un equilibrio entre la concienciación en la red y la acción fuera de la red para producir un impacto social significativo. El estudio *Dynamics of Cause Engagement* de 2011, del *Center for Social Impact Communication* de la Universidad de Georgetown, demostró que mientras el activismo en los medios sociales todavía tiene un rango inferior al activismo tradicional, casi 6 de cada 10 norteamericanos cree que los medios sociales son importantes en aportar visibilidad y apoyo a las causas. Además, los “pasitivistas” tenían el doble de probabilidad de comprometerse en actividades como voluntariado, donación y reclutar a otros para una causa. Su apoyo en los medios sociales complementaba al activismo fuera de la red.

Aunque un video puede capturar la atención de millones de personas en la red, el cambio real sólo llega cuando la atención es canalizada en acciones significativas. Twitter, Facebook, YouTube y plataformas de peticiones en la red como Avaaz y *Change* conciencian y movilizan la acción física, actuando como peldaños en el camino hacia la transformación social.

De modo similar, aunque *Breakthrough* ha involucrado a más de 130 de millones de personas y nuestros medios de comunicación y herramientas han sido utilizados por organizaciones de todo el mundo, creemos firmemente en mantener nuestro trabajo arraigado en las comunidades físicas. Por ejemplo, en la India, el acceso de las mujeres al transporte público está limitado debido a un acoso y abuso sexual incontrolado. Para animar a las mujeres a que reivindiquen espacios públicos, la campaña de *Breakthrough* “*Board the Bus*” (“Súbete al autobús”) alentó a las mujeres de Delhi que raramente utilizan los autobuses a unirse a usuarias habituales de autobús como muestra de solidaridad el 8 de marzo de 2014. En las semanas previas al evento, *Breakthrough* utilizó intensamente los medios sociales, la radio y “*flash mobs*” (aglomeraciones improvisadas) no sólo para divulgar el mensaje y animar a las mujeres a viajar en autobús, sino también para compartir experiencias de mujeres que habían sufrido acoso en el transporte público. Aún así, nuestra intención de fondo era llevar al público a la acción física, colectiva.

5 Conclusión

Los medios digitales han transformado el panorama de la incidencia política y las campañas de derechos humanos de un modo fundamental. A pesar de los serios riesgos y desafíos que estas tecnologías pueden suponer, su poder para provocar cambios sociales no puede ser negado. Cuando las tecnologías digitales evolucionan y se vuelven omnipresentes, los defensores de derechos humanos deben comprenderlas, adoptarlas y aprovecharlas para preservar y promover los derechos humanos. Los medios digitales pueden unir a grupos de personas en un entorno de colaboración para crear y preservar cambios significativos. Las personas que previamente no se consideraban a sí mismas activistas, como periodistas, tecnólogos, científicos, planificadores y expertos políticos, están utilizando ahora la inteligencia colectiva para crear soluciones holísticas para las situaciones críticas de derechos humanos a las que se enfrentan nuestras sociedades. Estas colaboraciones se basan en la creación compartida, la acción colectiva y el diálogo público que puede difundirse

por la cultura popular y los medios sociales para generar las transformaciones a largo plazo necesarias para realizar los derechos humanos.

REFERENCIAS

Bibliografía y otras fuentes

- CENTER FOR SOCIAL IMPACT COMMUNICATION. 2011. **Dynamics of Cause Engagement**, 22 Nov. Disponible en: <<http://csic.georgetown.edu/research/dynamics-of-cause-engagement>>. Visitado el: 31 mar. 2014.
- CHILD trafficking, exploitation on the rise, warns UN expert. 2014. **UN News Center**, 13 Mar. Disponible en: <<http://www.un.org/apps/news/story.asp?NewsID=47346&Cr=traffic&Cr1=abuse#.UzMdqK1dUr0>>. Visitado el: 31 mar. 2014.
- CLEAVER, Harry. 1998. The Zapatista Effect: The internet and the rise of an alternativa political fabric. **Journal of International Affairs**, New York, v. 51, n. 2, p. 621-640. Disponible en: <<http://www.uff.br/ciberlegenda/ojs/index.php/revista/article/download/280/165>>. Visitado el: 31 mar. 2014.
- GUGLIELMO, Connie. Apple's Supplier Labor Practices In China Scrutinized After Foxconn, Pegatron Reviews. **Forbes**, 12 Dec. 2013, Tech. Disponible en: <<http://www.forbes.com/sites/connieguglielmo/2013/12/12/apples-labor-practices-in-china-scrutinized-after-foxconn-pegatron-reviewed>>. Visitado el: 31 mar. 2014.
- HARLOW, Summer; GUO, Lei. 2014. Will the Revolution be Tweeted or Facebooked? Using Digital Communication Tools in Immigrant Activism. **Journal of Computer-Mediated Communication**, doi: 10.1111/jcc4.12062. Disponible en: <<http://onlinelibrary.wiley.com/doi/10.1111/jcc4.12062/abstract>>. Visitado el: 31 mar. 2014.
- INTERNATIONAL TELECOMMUNICATION UNION. 2013. **The World in 2013: ICT Facts and Figures**, Feb. Disponible en: <<http://www.itu.int/en/ITU-D/Statistics/Documents/facts/ICTFactsFigures2013-e.pdf>>. Visitado el: 31 mar. 2014.
- JOHN, Arit. 2013. The Year in #SolidarityIsForWhiteWomen and Twitter Feminism. **The Wire**, 31 Dec. Disponible en: <<http://www.thewire.com/culture/2013/12/year-solidarityisforwhitewomen-and-twitter-feminism/356583>>. Visitado el: 31 mar. 2014.
- KRAVETS, David. 2013. U.N. Report Declares Internet Access a Human Right. **Wired**, 3 Jun. Disponible en: <<http://www.wired.com/threatlevel/2011/06/internet-a-human-right>>. Visitado el: 31 mar. 2014.
- KUMAR, Ravi. 2013. Young People Use Tech to End Violence Against Women in Nepal. **Huffington Post**, 18 Jul. Impact. Disponible en: <http://www.huffingtonpost.com/ravi-kumar/young-people-use-tech-to-_b_3612004.html>. Visitado el: 31 mar. 2014.

- LAM, Shayong K.; UDUWAGE, Anuradha; DONG, Zhenhua; SEN, Shilad; MUSICANT, David R.; TERVEEN, Loren; RIEDL, John. 2011. WP: clubhouse?: An Exploration of Wikipedia's Gender Imbalance. **Proceedings of the 7th International Symposium on Wikis and Open Collaboration**, Mountainview, p. 1-10. Disponible en: <<http://files.grouplens.org/papers/wp-gender-wikisym2011.pdf>>. Visitado el: 31 mar. 2014.
- MACKINNON, Rebecca. 2014. Playing Favorites. **Guernica**, 3 Feb, Features. Disponible en: <<http://www.guernicamag.com/features/playing-favorites>>. Visitado el: 31 mar. 2014.
- MARTIN, Courtney E.; VALENTI, Vanessa. n/d. #FemFurture: Online Revolution. **Barnard Center for Research on Women**, New York, v. 8. Disponible en: <<http://bcrw.barnard.edu/publications/femfuture-online-revolution>>. Visitado el: 31 mar. 2014.
- MARTINEZ-TORRES, Maria Elena. 2001. Civil Society, the Internet, and the Zapatistas. **Peace Review: A journal of Social Justice**, San Francisco, v. 13, n. 3, p. 347-355. Disponible en: <<http://globalalternatives.org/files/MartinezTorresZapatistas.pdf>>. Visitado el: 31 mar. 2014.
- SANDLER, Joanne. 2013. The Online Terrain for Women's Rights. **Global Information Society Watch**, Women's Rights, Gender and ICTs. Disponible en: <<http://www.giswatch.org/en/report-introduction/online-terrain-women-s-rights>>. Visitado el: 31 mar. 2014.
- VAZ, Clara. 2014. Women's Voices in Social Media: Challenges, opportunities and legislation. **Fem2pt0**, 7 Mar. Disponible en: <<http://www.fem2pt0.com/?p=20694>>. Visitado el: 31 mar. 2014.
- WOMEN, ACTION, & THE MEDIA (WAM!). **Facebook Agreement Statement**. 28 May 2013. Disponible en: <<http://www.womenactionmedia.org/fb agreement>>. Visitado el: 31 mar. 2014.

SUR 1, v. 1, n. 1, jun. 2004

EMILIO GARCÍA MÉNDEZ
Origen, sentido y futuro de los derechos humanos: Reflexiones para una nueva agenda

FLAVIA PIOVESAN
Derechos sociales, económicos y culturales y derechos civiles y políticos

OSCAR VILHENA VIEIRA Y A. SCOTT DUPREE
Reflexión sobre la sociedad civil y los derechos humanos

JEREMY SARKIN
La consolidación de los reclamos de reparaciones por violaciones de los derechos humanos cometidas en el Sur

VINODH JAICHAND
Estrategias de litigio de interés público para el avance de los derechos humanos en los sistemas domésticos de derecho

PAUL CHEVIGNY
La represión en los Estados Unidos después del atentado del 11 de septiembre

SERGIO VIEIRA DE MELLO
Redefinir la seguridad Cinco cuestiones sobre derechos humanos

SUR 2, v. 2, n. 2, jun. 2005

SALIL SHETTY
Declaración y Objetivos de Desarrollo del Milenio: Oportunidades para los derechos humanos

FATEH AZZAM
Los derechos humanos en la implementación de los Objetivos de Desarrollo del Milenio

RICHARD PIERRE CLAUDE
Derecho a la educación y educación para los derechos humanos

JOSÉ REINALDO DE LIMA LOPES
El derecho al reconocimiento para gays y lesbianas

E.S. NWAUCHE Y J.C. NWOBIKE
Implementación del derecho al desarrollo

STEVEN FREELAND
Derechos humanos, medio ambiente y conflictos: Enfrentando los crímenes ambientales

FIONA MACAULAY
Cooperación entre el Estado y la sociedad civil para promover la seguridad ciudadana en Brasil

EDWIN REKOSH
¿Quién define el interés público?

VÍCTOR E. ABRAMOVICH
Líneas de trabajo en derechos económicos, sociales y culturales: Herramientas y aliados

SUR 3, v. 2, n. 3, dic. 2005

CAROLINE DOMMEN
Comercio y derechos humanos: rumbo a la coherencia

CARLOS M. CORREA
El Acuerdo sobre los ADPIC y el acceso a medicamentos en los países en desarrollo

BERNARDO SORJ
Seguridad, seguridad humana y América Latina

ALBERTO BOVINO
La actividad probatoria ante la Corte Interamericana de Derechos Humanos

NICO HORN
Eddie Mabo y Namibia: reforma agraria y derechos precoloniales a la posesión de la tierra

NLERUM S. OKOGBULE
El acceso a la justicia y la protección a los derechos humanos en Nigeria

MARÍA JOSÉ GUEMBA
La reapertura de los juicios por los crímenes de la dictadura militar argentina

JOSÉ RICARDO CUNHA
Derechos humanos y justiciabilidad: una investigación en Rio de Janeiro

LOUISE ARBOUR
Plan de acción presentado por la Alta Comisionada de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos

SUR 4, v. 3, n. 4, jun. 2006

FERNANDE RAINE
El desafío de la mensuración en derechos humanos

MARIO MELO
Últimos avances en la justiciabilidad de los derechos indígenas en el Sistema Interamericano de Derechos Humanos

ISABELA FIGUEROA
Pueblos indígenas versus petroleras: Control constitucional en la resistencia

ROBERT ARCHER
Los puntos fuertes de distintas tradiciones: ¿Qué es lo que se puede ganar y lo que se puede perder combinando derechos y desarrollo?

J. PAUL MARTIN
Relectura del desarrollo y de los derechos: Lecciones desde África

MICHELLE RATTON SANCHEZ
Breves consideraciones sobre los

mecanismos de participación de las ONGs en la OMC

JUSTICE C. NWOBIKE
Empresas farmacéuticas y acceso a medicamentos en los países en desarrollo: El camino a seguir

CLÓVIS ROBERTO ZIMMERMANN
Los programas sociales desde la óptica de los derechos humanos: El caso del Bolsa Familia del gobierno Lula en Brasil

CHRISTOF HEYNS, DAVID PADILLA Y LEO ZWAAK
Comparación esquemática de los sistemas regionales de derechos humanos: Una actualización

RESEÑA

SUR 5, v. 3, n. 5, dic. 2006

CARLOS VILLAN DURAN
Luces y sombras del nuevo Consejo de Derechos Humanos de las Naciones Unidas

PAULINA VEGA GONZÁLEZ
El papel de las víctimas en los procedimientos ante la Corte Penal Internacional: sus derechos y las primeras decisiones de la Corte

OSWALDO RUIZ CHIRIBOGA
El derecho a la identidad cultural de los pueblos indígenas y las minorías nacionales: una mirada desde el Sistema Interamericano

LYDIAH KEMUNTO BOSIRE
Exceso de promesas, exceso de incumplimiento: justicia transicional en el África Subsahariana

DEVIKA PRASAD
El fortalecimiento de la policía democrática y de la responsabilidad en la Commonwealth del Pacífico

IGNACIO CANO
Políticas de seguridad pública en Brasil: tentativas de modernización y democratización versus la guerra contra el crimen

TOM FARER
Hacia un eficaz orden legal internacional: ¿de coexistencia a concertación?

RESEÑA

SUR 6, v. 4, n. 6, jun. 2007

UPENDRA BAXI
El Estado de Derecho en la India

OSCAR VILHENA VIEIRA
La desigualdad y la subversión del Estado de Derecho

RODRIGO UPRIMNY YEPES
La judicialización de la política en

Colombia: casos, potencialidades y riesgos

Laura C. Pautassi

¿Igualdad en la desigualdad?
Alcances y límites de las acciones afirmativas

Gert Jonker y Rika Swanzen

Servicios de mediación para los testigos menores de edad que atestiguan ante tribunales penales sudafricanos

Sergio Branco

La ley de autor brasileña como elemento de restricción a la eficacia del derecho humano a la educación

Thomas W. Pogue

Propuesta para un Dividendo sobre Recursos Globales

SUR 7, v. 4, n. 7, dic. 2007

Lucía Nader

El papel de las ONG en el Consejo de Derechos Humanos de la ONU

Cecília MacDowell Santos

El activismo legal transnacional y el Estado: reflexiones sobre los casos contra Brasil en el marco de la Comisión Interamericana de Derechos Humanos

JUSTICIA TRANSICIONAL

Tara Urs

Imaginando respuestas de inspiración local a las atrocidades masivas que se cometieron: voces de Camboya

Cecily Rose y Francis M. Ssekandi

La búsqueda de justicia transicional y los valores tradicionales africanos: un choque de civilizaciones – El caso de Uganda

Ramona Vijayarasa

Enfrentando la historia de Australia: verdad y reconciliación para las generaciones robadas

Elizabeth Salmón G.

El largo camino de la lucha contra la pobreza y su esperanzador encuentro con los derechos humanos

Entrevista con Juan Méndez
Por Glenda Mezarobba

SUR 8, v. 5, n. 8, jun. 2008

Martín Abregú

Derechos humanos para todos: de la lucha contra el autoritarismo a la construcción de una democracia inclusiva – una mirada desde la Región Andina y el Cono Sur

Amita Dhanda

Construyendo un nuevo léxico de derechos humanos: la Convención

sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad

Laura Davis Mattar

Reconocimiento jurídico de los derechos sexuales – un análisis comparativo con los derechos reproductivos

James L. Cavallaro y Stephanie Erin Brewer

La función del litigio interamericano en la promoción de la justicia social

DERECHO A LA SALUD Y ACCESO A MEDICAMENTOS

Paul Hunt y Rajat Khosla

El derecho humano a los medicamentos

Thomas Pogue

Medicamentos para el mundo: impulsar la innovación sin obstaculizar el libre acceso

Jorge Contesse y Domingo Lovera Pardo

Acceso a tratamiento médico para personas viviendo con VIH/sida: éxitos sin victoria en Chile

Gabriela Costa Chaves, Marcela Fogaça Vieira y Renata Reis

Acceso a medicamentos y propiedad intelectual en Brasil: reflexiones y estrategias de la sociedad civil

SUR 9, v. 5, n. 9, dic. 2008

Barbora Bukovská

Perpetrando el bien: las consecuencias no deseadas en la defensa de los derechos humanos

Jeremy Sarkin

Las cárceles en África: una evaluación desde la perspectiva de derechos humanos

Rebecca Saunders

Lo que se pierde en la traducción: expresiones del sufrimiento humano, el lenguaje de los derechos humanos y la Comisión Sudafricana de Verdad y Reconciliación

SESENTA AÑOS DE LA DECLARACIÓN UNIVERSAL DE DERECHOS HUMANOS

Paulo Sérgio Pinheiro

Sesenta años después de la Declaración Universal: navegando las contradicciones

Fernanda Doz Costa

Pobreza y derechos humanos: desde la retórica a las obligaciones legales – una descripción crítica de los marcos conceptuales

Eitan Felner

¿Una nueva frontera para la defensa de los derechos económicos y sociales? Convirtiendo los datos cuantitativos en una herramienta

para la rendición de cuentas en derechos humanos

Katherine Short

De la Comisión al Consejo: ¿las Naciones Unidas han logrado crear un órgano de derechos humanos confiable?

Anthony Romero

Entrevista con Anthony Romero, Director Ejecutivo de American Civil Liberties Union (ACLU)

SUR 10, v. 6, n. 10, jun. 2009

Anuj Bhuwania

“Muy malos niños”: “La tortura India” y el informe de la Comisión sobre la Tortura en Madrás de 1855

Daniela de Vito, Aisha Gill y Damien Short

El delito de violación tipificado como genocidio

Christian Courtis

Apuntes sobre la aplicación del Convenio 169 de la OIT sobre pueblos indígenas por los tribunales de América Latina

Benyam D. Mezmur

La adopción internacional como medida de último recurso en África: promover los derechos de un niño y no el derecho a un niño

DERECHOS HUMANOS DE LAS PERSONAS EN MOVIMIENTO: MIGRANTES Y REFUGIADOS

Katherine Derderian y Liesbeth Schöckaert

Respondiendo a los flujos “mixtos” de migración: Una perspectiva humanitaria

Juan Carlos Murillo

Los legítimos intereses de seguridad de los Estados y la protección internacional de refugiados

Manuela Trindade Viana

Cooperación internacional y desplazamiento interno en Colombia: Desafíos a la mayor crisis humanitaria de América del Sur

Joseph Amon y Katherine Todrys

Acceso a tratamiento antirretroviral para las poblaciones migrantes del Sur Global

Pablo Ceriani Cernadas

Control migratorio europeo en territorio africano: La omisión del carácter extraterritorial de las obligaciones de derechos humanos

SUR 11, v. 6, n. 11, dic. 2009

Víctor Abramovich

De las Violaciones Masivas a los

Patrones Estructurales: Nuevos Enfoques y Clásicas Tensiones en el Sistema Interamericano de Derechos Humanos

VIVIANA BOHÓRQUEZ MONSALVE Y JAVIER AGUIRRE ROMÁN
Las Tensiones de la Dignidad Humana: Conceptualización y Aplicación en el Derecho Internacional de los Derechos Humanos

DEBORA DINIZ, LÍVIA BARBOSA Y WEDERSON RUFINO DOS SANTOS
Discapacidad, Derechos Humanos y Justicia

JULIETA LEMAITRE RIPOLL
El Amor en Tiempos de Cólera: Derechos LGBT en Colombia

DERECHOS ECONÓMICOS, SOCIALES Y CULTURALES

MALCOLM LANGFORD
Justiciabilidad en el Ámbito Nacional y los Derechos Económicos, Sociales y Culturales: Un Análisis Socio-Jurídico

ANN BLYBERG
El Caso de la Asignación Incorrecta: Derechos Económicos y Sociales y el Trabajo Presupuestario

ALDO CALIARI
Comercio, Inversiones, Finanzas y Derechos Humanos: Tendencias, Desafíos y Oportunidades

PATRICIA FEENEY
Empresas y Derechos Humanos: La Lucha por la Rendición de Cuentas en la ONU y el Rumbo Futuro de la Agenda de Incidencia

COLOQUIO INTERNACIONAL DE DERECHOS HUMANOS

Entrevista con Rindai Chipfunde-Vava, Directora de Zimbabwe Election Support Network (ZESN)
Informe sobre el IX Coloquio Internacional de Derechos Humanos

SUR 12, v. 7, n. 12, jun. 2010

SALIL SHETTY
Prefacio

FERNANDO BASCH ET AL.
La Efectividad del Sistema Interamericano de Protección de Derechos Humanos: Un Enfoque Cuantitativo sobre su Funcionamiento y sobre el Cumplimiento de sus Decisiones

RICHARD BOURNE
Commonwealth of Nations: Estrategias Intergubernamentales y No Gubernamentales para la Protección de los Derechos Humanos en una Institución Postcolonial

OBJETIVOS DE DESARROLLO DEL MILENIO

AMNISTÍA INTERNACIONAL
Combatiendo la Exclusión: Por qué los Derechos Humanos Son Esenciales para los ODM

VICTORIA TAULI-CORPUZ
Reflexiones sobre el Papel del Foro Permanente para las Cuestiones Indígenas de las Naciones Unidas en relación con los ODM

ALICIA ELY YAMIN
Hacia una Rendición de Cuentas Transformadora: Aplicando un Enfoque de Derechos Humanos para Satisfacer las Obligaciones en relación a la Salud Materna

SARAH ZAIDI
Objetivo 6 de Desarrollo del Milenio y el Derecho a la Salud: ¿Conflictivos o Complementarios?

MARCOS A. ORELLANA
Cambio Climático y los ODM: El Derecho al Desarrollo, Cooperación Internacional y el Mecanismo de Desarrollo Limpio

RESPONSABILIDAD DE LAS EMPRESAS

LINDIWE KNUTSON
¿Es el Derecho de las Víctimas de *apartheid* a Reclamar Indemnizaciones de Corporaciones Multinacionales Finalmente Reconocido por los Tribunales de los EE.UU.?

DAVID BILCHITZ
El Marco Ruggie: ¿Una Propuesta Adecuada para las Obligaciones de Derechos Humanos de las Empresas?

SUR 13, v. 7, n. 13, dic. 2010

GLENDA MEZAROBBA
Entre Reparaciones, Medias Verdades e Impunidad: La Difícil Ruptura con el Legado de la Dictadura en Brasil

GERARDO ARCE ARCE
Fuerzas Armadas, Comisión de la Verdad y Justicia Transicional en Perú

MECANISMOS REGIONALES DE DERECHOS HUMANOS

FELIPE GONZÁLEZ
Las Medidas Urgentes en el Sistema Interamericano de Derechos Humanos

JUAN CARLOS GUTIÉRREZ Y SILVANO CANTÚ
La Restricción a la Jurisdicción Militar en los Sistemas

Internacionales de Protección de los Derechos Humanos

DEBRA LONG Y LUKAS MUNTINGH
El Relator Especial sobre Prisiones y Condiciones de Detención en África y el Comité para la Prevención de la Tortura en África: ¿Potencial para la Sinergia o la Inercia?

LUCYLINE NKATHA MURUNGI Y JACQUI GALLINETTI
El Papel de los Tribunales Subregionales en el Sistema Africano de Derechos Humanos

MAGNUS KILLANDER
Interpretación de los Tratados Regionales de Derechos Humanos

ANTONIO M. CISNEROS DE ALENCAR
Cooperación entre los Sistemas de Derechos Humanos Universal e Interamericano dentro del Marco del Mecanismo de Examen Periódico Universal

EN MEMORIA

Kevin Boyle – Un Eslabón Fuerte en la Corriente Por Borislav Petranov

SUR 14, v. 8, n. 14, jun. 2011

MAURICIO ALBARRACÍN CABALLERO
Corte Constitucional y Movimientos Sociales: El Reconocimiento Judicial de los Derechos de las Parejas del Mismo Sexo en Colombia

DANIEL VÁZQUEZ Y DOMITILLE DELAPLACE
Políticas Públicas con Perspectiva de Derechos Humanos: Un Campo en Construcción

J. PAUL MARTIN
La Educación en Derechos Humanos en Comunidades en Proceso de Recuperación de Grandes Crisis Sociales: Lecciones para Haití

DERECHOS DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD

LUIS FERNANDO ASTORGA GATJENS
Análisis del Artículo 33 de la Convención de la ONU: La Importancia Crucial de la Aplicación y el Monitoreo Nacionales

LETÍCIA DE CAMPOS VELHO MARTEL
Ajuste Razonable: Un Nuevo Concepto desde la Óptica de una Gramática Constitucional Inclusiva

MARTA SCHAAF
La Negociación de la Sexualidad en la Convención sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad

TOBIAS PIETER VAN REENEN Y
HELÉNE COMBRINCK

La Convención de la ONU sobre
los Derechos de las Personas con
Discapacidad en África: Progresos
Después de Cinco Años

STELLA C. REICHER

Diversidad Humana y Asimetrías:
Una Relectura del Contrato Social
desde el Punto de Vista de las
Capacidades

PETER LUCAS

La Puerta Abierta: Cinco Películas
Fundacionales que Dieron Vida a
la Representación de los Derechos
Humanos de las Personas con
Discapacidad

LUIS GALLEGOS CHIRIBOGA

Entrevista con Luis Gallegos
Chiriboga, Presidente (2002-2005)
del Comité *Ad Hoc* que Elaboró la
Convención sobre los Derechos de las
Personas con Discapacidad

SUR 15, v. 8, n. 15, dic. 2011

ZIBA MIR-HOSSEINI

La Penalización de la Sexualidad:
Las Leyes de Zina como Violencia
Contra la Mujer en Contextos
Musulmanes

LEANDRO MARTINS ZANITELLI

Corporaciones y Derechos Humanos:
El Debate Entre Voluntaristas
y Obligacionistas y el Efecto de
Socavamiento de las Sanciones

ENTREVISTA CON DENISE DORA

Responsable por el Programa de
Derechos Humanos de la Fundación
Ford en Brasil 2000 y 2011

IMPLEMENTACIÓN EN EL ÁMBITO NACIONAL DE LAS DECISIONES DE LOS SISTEMAS REGIONALES E INTERNACIONAL DE DERECHOS HUMANOS

MARIA ISSAEVA, IRINA

SERGEEVA Y MARIA SUCHKOVA
Ejecución de las Sentencias del
Tribunal Europeo de Derechos
Humanos en Rusia: Desarrollos
Recientes y Desafíos Actuales

CÁSSIA MARIA ROSATO Y

LUDMILA CERQUEIRA CORREIA
Caso *Damião Ximenes Lopes*:
Cambios y Desafíos Después de
la Primera Condena de Brasil por
Parte de la Corte Interamericana de
Derechos Humanos

DAMIÁN A. GONZÁLEZ-
SALZBERG

La Implementación de las Sentencias
de la Corte Interamericana de
Derechos Humanos en Argentina:
Un Análisis de los Vaivenes
Jurisprudenciales de la Corte
Suprema de Justicia de la Nación

MARCIA NINA BERNARDES
Sistema Interamericano de Derechos
Humanos como Esfera Pública
Transnacional: Aspectos Jurídicos y
Políticos de Implementación de las
Decisiones Internacionales

CUADERNO ESPECIAL: CONECTAS DERECHOS HUMANOS: 10 AÑOS

La Construcción de una Organización
Internacional desde/en el Sur

SUR 16, v. 9, n. 16, jun. 2012

PATRICIO GALELLA Y CARLOS
ESPÓSITO

Las *Entregas Extraordinarias* en
la Lucha Contra el Terrorismo.
¿Desapariciones Forzadas?

BRIDGET CONLEY-ZILKIC

Desafíos para los que Trabajan en el
Área de la Prevención y Respuesta
Ante Genocidios

MARTA RODRIGUEZ DE ASSIS
MACHADO, JOSÉ RODRIGO
RODRIGUEZ, FLAVIO MARQUES
PROL, GABRIELA JUSTINO
DA SILVA, MARINA ZANATA
GANZAROLLI Y RENATA DO VALE
ELIAS

La Disputa sobre la Aplicación de las
Leyes: Constitucionalidad de la Ley
Maria da Penha en los Tribunales
Brasileños

SIMON M. WELDEHAIMANOT

La CADHP en el Caso *Southern
Cameroons*

ANDRÉ LUIZ SICILIANO

El Papel de la Universalización
de los Derechos Humanos y de la
Migración en la Formación de la
Nueva Gobernanza Global

SEGURIDAD CIUDADANA Y DERECHOS HUMANOS

GINO COSTA

Seguridad Ciudadana y Delincuencia
Organizada Transnacional en las
Américas: Situación y Desafíos en el
Ámbito Interamericano

MANUEL TUFRÓ

Participación Ciudadana, Seguridad
Democrática y Conflicto entre Culturas
Políticas. Primeras Observaciones
sobre una Experiencia en la Ciudad
Autónoma de Buenos Aires

CELS

La Agenda Actual de Seguridad y
Derechos Humanos en Argentina.
Un Análisis del Centro de Estudios
Legales y Sociales (CELS)

PEDRO ABRAMOVAY

La Política de Drogas y *La Marcha de
la Insensatez*

VISIONES SOBRE LAS UNIDADES
DE LA POLICÍA PACIFICADORA
(UPP) EN RÍO DE JANEIRO,
BRASIL

Rafael Dias – Investigador de Justicia
Global

José Marcelo Zacchi – Investigador
Asociado del Instituto de Estudios del
Trabajo y la Sociedad - IETS

SUR 17, v. 9, n. 17, dez. 2012

DESARROLLO Y DERECHOS HUMANOS

CÉSAR RODRÍGUEZ GARAVITO,
JUANA KWEITEL Y LAURA
TRAJBER WAISBICH

Desarrollo y Derechos Humanos:
Algunas Ideas para Reiniciar el
Debate

IRENE BIGLINO, CHRISTOPHE

GOLAY Y IVONA TRUSCAN
El Aporte de los Procedimientos
Especiales de la ONU al Diálogo sobre
Derechos Humanos y Desarrollo

LUIS CARLOS BUOB CONCHA

Derecho al Agua: Entendiendo sus
Componentes Económico, Social y
Cultural como Factores de Desarrollo
para los Pueblos Indígenas

ANDREA SCHETTINI

Por un Nuevo Paradigma de
Protección de los Derechos
de los Pueblos Indígenas: Un
Análisis Crítico de los Parámetros
Establecidos por la Corte
Interamericana de Derechos
Humanos

SERGES ALAIN DJOYOU KAMGA Y
SIYAMBONGA HELEBA

¿Puede el Crecimiento Económico
Traducirse en Acceso a Derechos?
Desafíos de las Instituciones en
Sudáfrica para Garantizar que el
Crecimiento Conduzca a Mejores
Estándares de Vida

ENTREVISTA CON SHELDON
LEADER

Empresas Transnacionales y Derechos
Humanos

ALINE ALBUQUERQUE Y DABNEY
EVANS

Derecho a la Salud en Brasil:
Un Estudio sobre el Sistema de
Presentación de Informes para los
Comités de Monitoreo de Tratados

LINDA DARKWA Y PHILIP

ATTUQUAYEFIO
¿Matar para Proteger? Guardias de
la Tierra, Subordinación del Estado y
Derechos Humanos en Ghana

CRISTINA RĂDOI

La Respuesta Ineficaz de las
Organizaciones Internacionales con
Relación a la Militarización de la
Vida de las Mujeres

CARLA DANTAS

Derecho Individual de Petición dentro
del Ámbito del Sistema Global de
Protección de los Derechos Humanos

SUR 18, v. 10, n. 18, jun. 2013

INFORMACIÓN Y DERECHOS HUMANOS

SÉRGIO AMADEU DA SILVEIRA
Aaron Swartz y las Luchas por la Libertad del Conocimiento

ALBERTO J. CERDA SILVA
Internet Freedom no es Suficiente: Hacia una Internet Fundada en los Derechos Humanos

FERNANDA RIBEIRO ROSA
Inclusión Digital como Política Pública: Disputas en el Campo de los Derechos Humanos

LAURA PAUTASSI
Monitoreo del Acceso a la Información desde los Indicadores de Derechos Humanos

JO-MARIE BURT Y CASEY CAGLEY
Acceso a la Información, Acceso a la Justicia: Desafíos para la Transparencia en Perú

MARISA VIEGAS E SILVA
El Consejo de Derechos Humanos de las Naciones Unidas: Seis Años Después

JÉRÉMIE GILBERT
Derecho a la Tierra como Derecho Humano: Argumentos a favor de un Derecho Específico a la Tierra

PÉTALLA BRANDÃO TIMO
Desarrollo a Costa de Violaciones: Impacto de los Megaproyectos sobre los Derechos Humanos en Brasil

DANIEL W. LIANG WANG Y OCTAVIO LUIZ MOTTA FERRAZ
¿Llegar a los Más Necesitados? El Acceso a la Justicia y el Papel de los Abogados Públicos en Litigios en Materia de Derecho a la Salud en la Ciudad de São Paulo

OBONYE JONAS
Derechos Humanos, Extradición y Pena de Muerte: Reflexiones sobre el Enfrentamiento entre Botsuana y Sudáfrica

ANTONIO MOREIRA MAUÉS
Suprlegalidad de los Tratados Internacionales de Derechos Humanos e Interpretación Constitucional

desarrollo en África: ¿Cuáles son sus implicancias para la democracia y los derechos humanos?

CARLOS CERDA DUEÑAS
Límites y avances de la incorporación de las normas internacionales de derechos humanos en México a partir de la reforma constitucional de 2011

ELISA MARA COIMBRA
Sistema Interamericano de Derechos Humanos: Desafíos para la implementación de las decisiones de la Corte en Brasil

CONOR FOLEY
La evolución de la legitimidad de las intervenciones humanitarias

DEISY VENTURA
Salud pública y política exterior brasileña

CAMILA LISSA ASANO
Política exterior y derechos humanos en países emergentes: Reflexiones a partir del trabajo de una organización del Sur Global

ENTREVISTA CON MAJA DARUWALA (CHRI) Y SUSAN WILDING (CIVICUS)
La política exterior de las democracias emergentes: ¿Qué lugar ocupan los derechos humanos? Una mirada a India y Sudáfrica

DAVID KINLEY
Encontrando la libertad en China: Los derechos humanos en la economía política

LAURA BETANCUR RESTREPO
La promoción y protección de los derechos humanos a través de las clínicas jurídicas y su relación con los movimientos sociales: Logros y dificultades en el caso de la objeción de conciencia al servicio militar obligatorio en Colombia

ALEXANDRA LOPES DA COSTA
Inquisición contemporánea: Una historia de persecución criminal, exposición de la intimidad y violación de derechos en Brasil

ANA CRISTINA GONZÁLEZ VÉLEZ Y VIVIANA BOHÓRQUEZ MONSALVE
Estudio de caso sobre Colombia: Estándares sobre aborto para avanzar en la agenda del Programa de Acción de El Cairo

SUR 19, v. 10, n. 19, dic. 2013

POLÍTICA EXTERIOR Y DERECHOS HUMANOS

DAVID PETRASEK
¿Nuevas potencias, nuevos enfoques? Diplomacia en materia de derechos humanos en el siglo XXI

ADRIANA ERTHAL ABDENUR Y DANILO MARCONDES DE SOUZA NETO
La cooperación de Brasil en pro del